

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(21 DE MAYO DE 2009)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 347

28 DE ABRIL DE 2009

Presentada por el representante *Pérez Ortiz*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de ocho mil cuatrocientos (8,400) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1142 de 3 de septiembre de 2003, Inciso 6 y de la Resolución Conjunta Núm. 136 de 8 de enero de 2004, Inciso a, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta pieza legislativa tiene el propósito de reasignar fondos al Municipio de Bayamón con el fin de promover y mejorar la calidad de vida en nuestra sociedad.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Bayamón la cantidad de ocho mil
- 2 cuatrocientos (8,400) dólares provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1142 de 3 de
- 3 septiembre de 2003, Inciso 6 y de la Resolución Conjunta Núm. 136 de 8 de enero de
- 4 2004, Inciso a, para ser distribuidos según se desglosa a continuación:

1	A.	Municipio de Bayamón	
2	1.	Sol Margarita Cabrera Muñoz	
3		Calle 28 U-19 Bella Vista Bayamón 00957	
4		Para obras y mejoras en el hogar	\$2,000
5	2.	Carmen Torres Torres	
6		Calle 3, Blq.1, #14, Miraflores, Bayamón 00957	
7		Para obras y mejoras en el hogar	\$3,000
8	3.	Luz M. Ortiz Torrens	
9		Calle AJ-52-A Valencia Bayamón 00959	
10		Para obras y mejoras en el hogar	\$1,000
11	4.	María E. Gracia Ruiz	
12		Calle 58, Blq. A O-18, Rexville, Bayamón 00957	
13		Aportación para obras y mejoras en el hogar	\$400
14	5.	Milagros Cordero Pacheco	
15		Calle 2 F-19 Sierra Linda Bayamón 00957	
16		Para obras y mejoras en el hogar	\$300
17	6.	Blanca Nieves Figueroa	
18		Calle 62 AU-5, Rexville, Bayamón 00957	
19		Aportación para obras y mejoras en el hogar	\$1,000
20	7.	Milagros Solla Vargas	
21		Calle Evans AN-36 Villa Rica Bayamón 00956	
22		Para obras y mejoras en el hogar	\$400

1	8.	Rosarito Costa Vázquez	
2		Calle Gerona C-26, Villa España, Bayamón 00957	
3		Para obras y mejoras en el hogar	<u>\$300</u>
4		Total	<u>\$8,400</u>

5 Sección 2.-Los beneficiarios que reciban estas aportaciones legislativas, deberán
6 cumplir con los requisitos según dispuesto bajo la Ley #179 de 16 de agosto de 2002.

7 Sección 3.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
8 pareados con fondos federales, estatales, municipales y privados.

9 Sección 4.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
10 de su aprobación.